

## PROPUESTA PROCESO DE CONVOCATORIA PARA SERVIDORES PÚBLICOS.

#### OBJETIVO

Seleccionar el capital humano más idóneo por medio de la convocatoria No. 2 de la Alcaldía Distrital de Santa Marta para proveer el empleo de Asesor Auditor de Control Interno del Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta - INDETUR.

#### 2. ALCANCE

Desarrollar un proceso de reclutamiento para servidores públicos de manera efectiva y donde prime la transparencia. Este proceso contará con una serie de pasos: criterios de la convocatoria (perfil de cargo), revisión de hojas de vida, proceso de selección (entrevista por competencias y pruebas psicométricas).

Para obtener una valoración cuantitativa del proceso se propone otorgar los siguientes valores:

Pruebas psicométricas: 60 %

Entrevista por competencias: 40 %

#### 3. RESPONSABLE

La Secretaria General bajo la Dirección de Capital Humano de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

#### 4. GENERALIDADES

La convocatoria No. 2 de la Alcaldía Distrital de Santa Marta contará con una serie de etapas que permitirán generar una selección coherente con los lineamientos planteados. A continuación se detallarán cada una de estas etapas:

#### A. Convocatoria

Una convocatoria es una oferta laboral publicada y vigente. Las personas que cumplen ciertas condiciones de la oferta laboral pueden aplicar a la Alcaldía Distrital de Santa Marta. En esta se realizará el perfil de cargo el cual deberá tener los siguientes lineamientos:





Nombre del cargo: Asesor Auditor de Control Interno

Nivel: AsesorGrado: 01Código: 105

Lugar: Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta - INDETUR

Fecha de cierre de inscripciones: 02 de marzo de 2021

• Total de vacantes: una (1)

Propósito:

Liderar y ejecutar las auditorías de control interno a los procesos de INDETUR, para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, de acuerdo a la normatividad vigente.

#### • Funciones:

- 1. Proyectar y/o revisar la respuesta con calidad y oportunidad a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, relacionadas con su área y funciones, y firmar cuando corresponda.
- 2. Atender requerimientos de los entes internos y externos de control, los cuales consisten en atención a visitas de auditoria o revisión, solicitudes de presentación de informes eventuales o de informes periódicos.
- 3. Dirigir y responder por las actividades orientadas a la actualización y organización del archivo de la dependencia, con el objeto de facilita la consulta y/o requerimientos que sobre el particular, realicen los ciudadanos.
- 4. Proferir los actos administrativos que le correspondan a la dependencia, con el fin de formalizar las actuaciones y decisiones, en el marco de la constitución y la ley.
- 5. Dirigir la preparación y participar en la ejecución del proceso de rendición de cuentas e información a la ciudadanía, las entidades públicas y privadas, entes de control político, fiscal y social conforme a las normas vigentes.
- 6. Dirigir el desarrollo de las actividades pedagógicas y comunicativas que permitan la aplicación de las políticas de gestión ética y de comunicaciones, definidas al interior de la entidad.
- 7. Realizar el proceso de suscripción, seguimiento y/o evolución de los acuerdos de gestión, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, para el logro de los objetivos institucionales.
- 8. Dirigir y responder por las actividades requeridas para la operación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de sus competencias, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de control interno y calidad.





- 9. Cumplir con las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, utilizando correct5amente los elementos de protección personal y protegiendo la salud integral, para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de acuerdo con los lineamientos de la normatividad vigente y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, adoptado en la Entidad.
- 10. Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo.
- Requisitos Estudio:

Título profesional en núcleo básico del conocimiento:

- Economía.
- Administración.
- Derecho y Afines.
- Ciencia Política, Relaciones Internacionales.
- Contaduría y Afines.
- Ingeniería Industrial y Afines.
- Ingenierías Administrativas y Afines.
- Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.
- Sociología, Trabajo Social y Afines.

Título de Postgrado en la modalidad de especialización o Maestría.

Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.

- Requisitos Experiencia:
  - Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno en caso de tener título de maestría.
  - Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno en caso de tener título de especialización
- Ubicación del área donde se ejecutará en cargo: Gerencia General

Este deberá publicarse de acuerdo a las políticas de comunicación de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

### B. Selección de Hojas de vida

De acuerdo con el perfil de cargo socializado en la convocatoria, se escogerán únicamente las HV que cumplan con los criterios mínimos de experiencia y formación profesional de acuerdo al perfil de cargo. Se revisará también la experiencia adicional por parte del aspirante que cumpla con el perfil.







# C. Aplicación de entrevista por competencias

Dentro de la entrevista de competencias se sugiere evaluar las competencias del ser de acuerdo con el Decreto 815 de 2018 y con el Decreto 989 de 2020.

COMPETENCIA	DEFINICIÓN	PREGUNTAS GUIA
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia, calidad y oportunidad	-¿Quién fija sus resultados o metas a alcanzar?, ¿qué opina de ellos? -Si su gerente/director fija nuevas metas, ¿cómo reaccionaría? -Si su gerente/director fija nuevas metas que usted no comparte, ¿cómo reaccionaría?
Liderazgo e iniciativa	Guiar y dirigir grupos, establecer y mantener la cohesión necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales	-¿Alguna vez le tocó supervisar a alguien difícil de manejar? ¿En qué contexto? ¿Cómo resolvió ese problema? -Bríndeme un ejemplo de un logro concreto y destacado en su gestión como líder¿Cómo haces para reunir personas a las que no les gusta trabajar juntas? ¿Cómo hace para que logren unificar sus criterios de abordaje de las tareas?
Adaptación al cambio	Enfrentar con flexibilidad las situaciones nuevas asumiendo	-Cuénteme acerca de una situación en la que haya tenido que responder de





	un manejo positivo y constructivo de los cambios.	inmediato cuando estaba muy involucrado en alguna otra tarea. ¿Cómo lo manejó? -¿Alguna vez le solicitaron que hiciera tareas de otras áreas o de otra especialidad diferente a la suya? ¿Asumió la responsabilidad? ¿Cómo lo manejó?
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	-¿Qué elementos priorizas a la hora de definir la planificación para su área u organización? -¿Cómo calificarías la habilidad que maneja tu equipo a la hora de planificar y organizar el trabajo?
Comunicación efectiva	Establecer comunicación efectiva y positiva con superiores jerárquicos, pares y ciudadanos, tanto en la expresión escrita, como verbal y gestual.	-Describe, para ti, ¿qué es comunicación? -¿Cuál es el mayor problema de comunicación que detectó en su último puesto? -¿Qué herramientas utilizas al momento de realizar una presentación frente a un público?
Creatividad e innovación	Generar y desarrollar nuevas ideas, conceptos, métodos y soluciones orientados a mantener la competitividad de la	-Deme un ejemplo de una idea tuya que haya mejorado los procesos o procedimientos de tu





	entidad	У	el	uso	eficiente	de	organización.	¿Cómo	la
	recursos						desarrollaste?	¿Cóı	mo
	721						evolucionó la i	dea?	
1							1 .		

## D. Aplicación de pruebas psicométricas

Como parte del proceso de selección se realizarán una serie de pruebas psicométricas las cuales buscarán conocer y predecir conductas relacionadas con el cargo.

**VALANTI:** El cuestionario Valores-Antivalores VALANTI, es una prueba psicométrica que se utilizan como complemento en la selección de personal, tiene una alta importancia ya que esta prueba tiene como propósito medir la prioridad que el evaluado da dentro de una escala de valores a una serie de ítems, esta tiene una duración de 20 minutos.

**WARTEGG:** Prueba grafica proyectiva, su objetivo principal es conocer algunas características de la personalidad del aspirante, así como sus preferencias, la manera en la que se relaciona con los demás, su posición frente al mundo, y su estado de ánimo, tiene una duración de 20 a 30 minutos aproximadamente.

**16 PF:** Es un instrumento de valoración objetiva. Tiene como objetivo evaluar 16 factores o rasgos de la personalidad y 5 dimensiones de la personalidad, tiene una duración de 40 minutos.

#### 5. CRONOGRAMA

ETAPA	FECHA
Publicación de la convocatoria	01 al 02 de marzo del 2021
Revisión de hojas de vida	03 al 05 de marzo del 2021
Proceso de selección	08 al 10 de marzo del 2021
Evaluación de desempeño	A los seis meses o anual

Proyectó: María Alejandra Guzmán Mancilla
Contratista





### 6. GLOSARIO

- Competencia: Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, creencias y principios.
- Competencias funcionales: Hace referencia a la capacidad real para desempeñar las funciones individuales de un empleo. Tienen relación con el desempeño o resultados concretos y predefinidos que el empleado debe demostrar.
- Entrevista: Es parte fundamental del proceso de selección. Es el momento en el cual se puede corroborar los datos mencionados en la hoja de vida, se evalúa la trayectoria laboral del candidato, su potencial (Fundación FORO, s.f.).
- Entrevista por competencias: Es un tipo de entrevista que permite analizar y evaluar las competencias de la persona entrevistada, se identifican respuestas que demuestren que la persona puede enfrentar desafíos del empleo, trabajar bien con los demás y usar habilidades y experiencia (Gámiz, 2011).
- Proceso de selección: De acuerdo con Chiavenato (2011), la selección busca entre los candidatos que han sido reclutados a los más adecuados para los puestos disponibles.
   La importancia de este proceso radica en crear un equipo competitivo, que aporte mayor valor a la organización.
- Pruebas psicotécnicas: Son pruebas diseñadas para evaluar capacidades intelectuales de la persona para la realización de tareas relacionadas con un determinado puesto de trabajo (Universidad de Oviedo, s.f.). Este tipo de pruebas permite complementar datos obtenidos en la entrevista y obtener un perfil completo de personalidad y aptitudes.
  - > 16 PF: Cuestionario factorial de personalidad.
  - Valanti: Cuestionario Valores-Antivalores.
  - Wartegg: Es una prueba psicológica proyectiva que permite conocer algunos aspectos de la personalidad del candidato.
- Reclutamiento: Es un conjunto de procedimientos que busca atraer candidatos altamente calificados y capacitados para ocupar un puesto dentro de la organización (Chiavenato, 2011). El reclutamiento es importante ya que permite recolectar datos que puedan ser considerados para una contratación futura, la búsqueda se enfoca en lo que se requiere para un puesto de trabajo.





#### 7. REFERENCIAS:

- Chiavenato, I. (2011). Administración de recursos humanos-El capital humano en las organizaciones. Editorial McGraw Hill.
- Decreto 815 de 2018. Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos. 8 de mayo de 2018. D.O. No. 50.587.
- Decreto 989 de 2020. Por el cual adiciona el capítulo 8 al título 21 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con las competencias y requisitos específicos para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial. 9 de julio de 2020.
- Fundación FORO. (s.f.). Proceso de Selección de Personal. Recuperado de https://www.fundacionforo.com/pdfs/laboral03.pdf
- Gámiz, J. (2011). La entrevista por competencias. Economistes 407(2),
- Universidad de Oviedo. (s.f.). Psicotécnicos. Recuperado de https://www.uniovi.es/documents/31582/248838/Psicot%C3%A9cnicos.pdf/af8cb4a d-8353-4e3f-b06b-
  - 360b766100a3#:~:text=Los%20test%20psicot%C3%A9cnicos%20(tambi%C3%A9n%20llamados, un%20determinado%20puesto%20de%20trabajo.





#### 8. ANEXOS

#### 8.1 FORMATO DE CONVOCATORIA

JEFE DE OFICINA		
Nivel	Asesor	
Denominación	Asesor Auditor de Control Interno	
Grado	01	
Código	105	

### **PROPÓSITO**

Liderar y ejecutar las auditorías de control interno a los procesos de INDETUR, para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, de acuerdo a la normatividad vigente.

## **FUNCIONES**

- 1. Proyectar y/o revisar la respuesta con calidad y oportunidad a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, relacionadas con su área y funciones, y firmar cuando corresponda.
- 2. Atender requerimientos de los entes internos y externos de control, los cuales consisten en atención a visitas de auditoria o revisión, solicitudes de presentación de informes eventuales o de informes periódicos.
- **3.** Dirigir y responder por las actividades orientadas a la actualización y organización del archivo de la dependencia, con el objeto de facilita la consulta y/o requerimientos que sobre el particular, realicen los ciudadanos.
- **4.** Proferir los actos administrativos que le correspondan a la dependencia, con el fin de formalizar las actuaciones y decisiones, en el marco de la constitución y la ley.
- **5.** Dirigir la preparación y participar en la ejecución del proceso de rendición de cuentas e información a la ciudadanía, las entidades públicas y privadas, entes de control político, fiscal y social conforme a las normas vigentes.
- **6.** Dirigir el desarrollo de las actividades pedagógicas y comunicativas que permitan la aplicación de las políticas de gestión ética y de comunicaciones, definidas al interior de la entidad.
- 7. Realizar el proceso de suscripción, seguimiento y/o evolución de los acuerdos de gestión, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, para el logro de los objetivos institucionales.





- **8.** Dirigir y responder por las actividades requeridas para la operación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de sus competencias, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de control interno y calidad.
- 9. Cumplir con las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, utilizando correct5amente los elementos de protección personal y protegiendo la salud integral, para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de acuerdo con los lineamientos de la normatividad vigente y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, adoptado en la Entidad. .
- 10. Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo.

REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA					
Estudios	Experiencia				
Título profesional en núcleo básico del conocimiento:	<ul> <li>Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno en caso de tener título de maestría.</li> <li>Sesenta y cuatro (64) meses de</li> </ul>				
<ul> <li>Ciencia Politica, Relaciones Internacionales.</li> <li>Contaduría y Afines.</li> <li>Ingeniería Industrial y Afines.</li> <li>Ingenierías Administrativas y Afines.</li> <li>Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.</li> <li>Sociología, Trabajo Social y Afines.</li> </ul>	experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno en caso de tener título de especialización.				
Título de Postgrado en la modalidad de especialización o Maestría.					





Tarjeta profesional en los casos

reglamentados por la ley.

# **VACANTES**

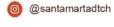
Dependencia: Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta – INDETUR.

Municipio: Santa Marta

Total vacantes: 1













# 8.2 FORMATO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Apellido y Nombre:
Cargo:
Fecha:
Evaluador:
<b>的</b> 种类的是一种,但是一种,但是一种,但是一种的一种,但是一种的一种,但是一种的一种的一种,但是一种的一种的一种的一种,但是一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一
Evalúe de 1 a 5 los siguientes enunciados, teniendo en cuenta: 1. Malo, 2. Regular, 3. Bueno,
4. Muy bueno, 5. Excelente
Desempeño laboral
1.Responsabilidad
2.Planificación
3.Productividdad
4. Capacidad de delegar tareas
Factor humano/actitudinal
1.Actitud hacia la empresa
2.Actitud hacia superiores
3.Actitud hacia compañeros
4.Trabajo en equipo
Habilidades
1.Liderazgo
2.Resolución de conflictos
3.Toma de decisiones
4.Adaptabilidad
Observaciones:

